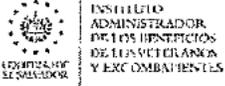


ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN  
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP





INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 2 de septiembre de 2021	Orden N°	00090
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	D'LEONI, S.A. DE C.V.		
Dirección:			
Contacto:	Licda. Mirna Lisseth García	N° Requerimiento	78

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO US\$	TOTAL DE HASTA CON IVA INCLUIDO US\$
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
54107	50	GALÓN	SHAMPOO CON CERA PARA LAVAR AUTOMOVIL MARCA ARCOIRIS	\$ 5.37	\$ 268.50

Departamento Solicitante:	Departamento de Servicios Administrativos	TOTAL US:	\$ 268.50
---------------------------	---	-----------	-----------

Total en letras: DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega:	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, Colonia Miramonte, Avenida Bernal #222, San Salvador	con cargo a:	
Plazo de Entrega:	UNA SOLA ENTREGA, en un plazo máximo de 10 días calendario posterior a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por el administrador de la Orden de Compra.	UP:	01
		LT:	02
		Certificación N°:	72

Fecha de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito de 30 a 60 días despues de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO	GARANTIA OFERTADA: un año por desperfectos de fabricación
<p>El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios mínimos.</p>	<p>FECHA: 02/09/2021 09:45 am</p> <p>Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario</p> <p>Nombre: Diego Lévano</p>

Datos del Administrador de la Orden de Compra	
Nombre:	Departamento de Servicios Administrativos
Tel.	Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentación de oferta; b) la oferta economica; c) Resolución de Adjudicación; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratación.

ORIGINAL: DACI

